

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 4502** *Resolución de 10 de mayo de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 10 de mayo de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1375	dólares USA.
1 euro =	124,12	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,023	coronas checas.
1 euro =	7,4396	coronas danesas.
1 euro =	0,78760	libras esterlinas.
1 euro =	314,50	forints húngaros.
1 euro =	4,4201	zlotys polacos.
1 euro =	4,4885	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2778	coronas suecas.
1 euro =	1,1079	francos suizos.
1 euro =	9,3520	coronas noruegas.
1 euro =	7,5034	kunas croatas.
1 euro =	75,6404	rublos rusos.
1 euro =	3,3450	liras turcas.
1 euro =	1,5486	dólares australianos.
1 euro =	3,9647	reales brasileños.
1 euro =	1,4744	dólares canadienses.
1 euro =	7,4130	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,8299	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.138,32	rupias indonesias.
1 euro =	4,3042	shekel israelí.
1 euro =	75,8435	rupias indias.
1 euro =	1.334,99	wons surcoreanos.
1 euro =	20,6230	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6196	ringgits malasios.
1 euro =	1,6884	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,126	pesos filipinos.
1 euro =	1,5577	dólares de Singapur.
1 euro =	40,074	bahts tailandeses.
1 euro =	17,3215	rands sudafricanos.

Madrid, 10 de mayo de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.